



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la "29° Edición de la Fiesta Nacional del Automovilismo", que se desarrollará los días 29 de enero, 3, 4, 5 y 6 de febrero de 2022, en la ciudad de Balcarce, provincia de Buenos Aires.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.


MARIANA ZANBIANCO
Diputada
Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La Fiesta Nacional del Automovilismo se celebra desde el año 1993 en honor al quíntuple campeón de Fórmula 1, Juan Manuel Fangio, en su ciudad natal, Balcarce. Lugar donde se crió, jugó al fútbol, hizo sus estudios y trabajó de mecánico. También tierra que ha sido y sigue siendo cuna de pilotos y mecánicos que han dejado huella en el automovilismo argentino en distintas épocas.

Vale destacar que esta celebración surgió de un conjunto de vecinos que quisieron homenajear al corredor de Fórmula 1 y desde entonces es organizada por la Municipalidad. Los amantes del automovilismo en particular, pero la comunidad en general, durante 5 días pueden disfrutar de una fiesta popular de tradición para el suelo balcarceño.

La festividad consiste en un evento cultural y deportivo, exhibición de autos clásicos y antiguos, muestras de Autos de TC, presentación de pilotos de las principales categorías del país, y la entrega de los premios "Juan Manuel Fangio" a los Campeones de la ACTC 2021 y el "J.M.Bordeu" a los Campeones del automovilismo regional. Además, se incluyen stands de empresas automotrices, comerciales, gastronómicos, acompañado de shows musicales.

En ese sentido, la programación comenzará el sábado 29 de enero, con un acto de apertura y la presentación de "Camino a los 85 años de la ACTC", la entrega del premio Fangio a los 5 Campeones 2021 de la ACTC y el homenaje a Guillermo Ortelli.

Continuará el día 3 de febrero con la entrega de premios "Juan Manuel Bordeu", exhibiciones de autos y diferentes shows. El viernes 4 se realizará el sorteo "Da una



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



vuelta con los pilotos del Automovilismo Nacional". El sábado 5 se presentará el "Gran Festival de Automovilismo en el Autódromo Manuel Fangio" con carrera exhibición con "ídolos del ayer" y jóvenes pilotos, glorias del TC y showcars de diferentes categorías.

Resulta de suma importancia el impulso y apoyo de eventos de este tipo, que forman parte de la identidad local y aportan capital cultural y turístico a los municipios de nuestra provincia.

Por las consideraciones anteriormente desarrolladas y considerando la importancia de esta nueva edición de la Fiesta Nacional del Automovilismo 2022, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se informa que la comunicación de la presente será realizada por quien suscribe.


JOHANA PANEBIANCO
Diputada
Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


Dip. SERGIO H. SICILIANO
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires


Prof. Melisa Greco
Diputada Provincial
Juntos por el Cambio